FINAL DE LA COPA FEDERACIÓN
2017
(COMBINADO DOMA Y CONOS)

12 DE NOVIEMBRE DE 2017

10:00h

LUGAR: HÍPICA BALLESTER

1.- GENERALIDADES:

COMITÉ ORGANIZADOR: **CLUB D'ENGANXES VEGA DE VALENCIA**
clubenganxesvegadevalencia@hotmail.es

PATROCINA: **FEDERACIÓN HÍPICA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

AMBULANCIA: **Ambulancias Sierra Calderona**

2.- JURADO:

ISABEL MOLINS,

JOSE MIGUEL SANCHIZ

FERNANDO MARTINEZ

Jefe de Pista: JUAN ESTEVE

3..-PROGRAMA**:**

*A las **10:00** horas **DOMA***

Reprís 3 para iniciación limoneras y troncos

Repris 3-B Limoneras

Repris 11 Troncos y cuartas

Al finalizar la doma la prueba de
CONOS

DISTANCIAS: LIMONERAS, TRONCOS Y CUARTAS CON COCHE DE MARATON 150 CM COCHE DE PRESENTACION: LIMONERAS 160; TRONCOS, 170, CUARTAS 190.

4.-INSCRIPCIONES:

Realizar ante FEDERACIÓN HÍPICA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
www.federacionhipicacomunidadvalenciana.com
(inscripciones on-line)

Fecha límite de inscripción 8 de NOVIEMBRE de 2017.

Se ruega formalicen las inscripciones en tiempo y forma.

5.- IMPORTE INSCRIPCIONES

50 euros cada enganche todas las categorías.

6.- RECEPCIÓN DE CABALLOS:

Hípica Ballester. Contactar con Gemma. Tel. 636469713

7.-REGLAMENTO Y CONDICIONES ESPECIALES:

Reglamento de Enganches de la Real Federación Hípica Española
NORMAS ESPECIALES de la Copa Federación 2017

Se recuerda a los participantes que:

Los cocheros deberán acreditar tener, como mínimo el GALOPE 4 para poder participar. Los cocheros que no estén en posesión del galope 4 (como mínimo) podrán participar en el concurso social que se correrá de forma paralela, siempre que presenten las licencias federativas exigidas, sin contar su resultado en la clasificación de la prueba ni en la general de la Copa Federación.

8.-COCHES:

Se permite en** LIMONERAS, TRONCOS y CUARTAS **coche de presentación o coche de maratón.

9.-PARTICIPANTES:

Todos los participantes y grooms deberán estar en posesión de la Licencia y los caballos LAC en vigor, presentándolos al Jurado en el caso de que sean requeridas.

10.-RESPONSABILIDADES:

Todos los participantes en la prueba, por el hecho de su inscripción, aceptan las condiciones del programa y relevan al comité organizador de toda responsabilidad por accidente o enfermedades de cualquier índole que pueda sufrir el mismo u otra persona o caballo durante la prueba o fuera de ella.

Si a causa de alguna epidemia sobrevenida durante el concurso, las autoridades sanitarias veterinarias prohibieran la salida de los caballos de las instalaciones, todos los gastos de alimentación, medicación y de cualquier otro originado durante el periodo de retención, serán íntegramente a cargo de la persona responsable de cada caballo, con absoluta indemnidad para el comité organizador.